ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Unidad Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA**	Código:	**GPR-FT-06**
		Versión:	**04**
		Fecha de actualización:	

1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2677
1.2 ÁREA:	Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
1.3 COORDINACIÓN:	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO IDIGER:	2016ER2564
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-85771

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	INSPECCION 1 C DISTRITAL DE POLICIA
2.2 LOCALIDAD:	(1) USAQUEN
2.3 UPZ:	(9) VERBENAL
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	RINCON DEL NORTE
2.5 DIRECCIÓN:	DIAGONAL 182 No. 19 – 76
2.6 CHIP:	AAA0116FXRU
2.7 FECHA DE VISITA:	23 DE FEBRERO DE 2016
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	5 Personas – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	200 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN

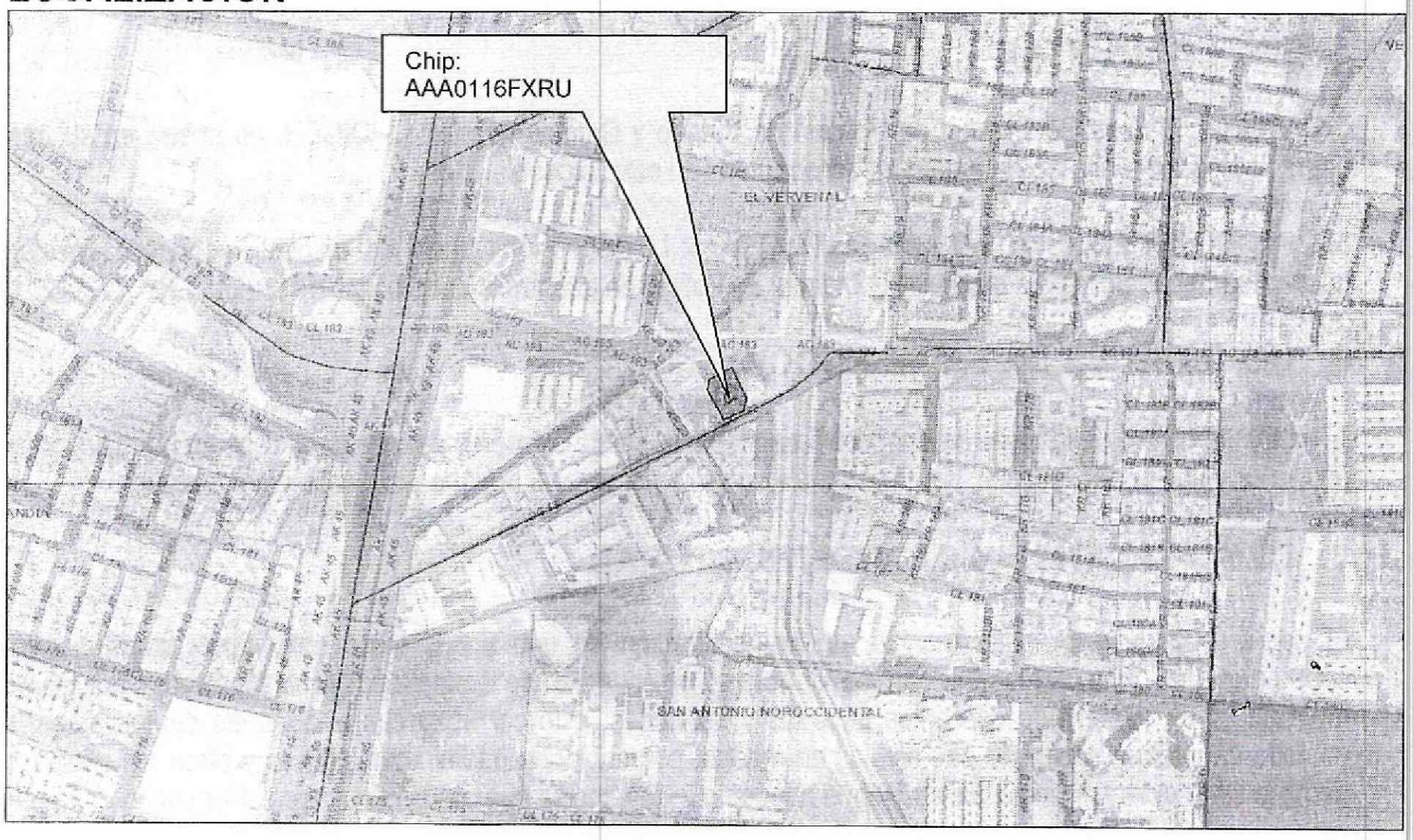

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. IDIGER: El Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático –IDIGER- no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 1 C Distrital de Policía en desarrollo del proceso de querella No. 7758-2014.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El inmueble objeto de la visita se encuentra habitado, la persona responsable de la edificación permitió el ingreso al interior y acompañó la visita, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El predio objeto de la visita técnica es una edificación de uno y dos pisos con varias áreas construidas separadamente. El sector central con mayor área es un cobertizo de láminas metálicas soportadas por elementos metálicos y de madera de diferentes tamaños y secciones, este cobertizo cubre todas las demás áreas. En el costado oriental un sector de dos niveles en madera con cubierta en láminas metálicas y otros materiales. En la esquina suroccidental, un sector en bloque hueco de arcilla cocida que conforma un local. Por último en la esquina

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

noroccidental unos muros mampostería de bloque hueco de arcilla cocida de construcción reciente. Se observa que se tiene un cerramiento perimetral de láminas metálicas y elementos de madera. La fachada está compuesta en gran parte por el portón de entrada soportado por algunas mochetas de mampostería y elementos metálicos y de madera. El aspecto externo del predio se puede observar en la foto 1 a 3 del registro fotográfico.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la visita se observó que la fachada se encuentra en regulares condiciones de mantenimiento, se presentan deterioro moderado de los acabados. Los muros del sector del local no presentan afectaciones o evidencia de daño. El estado de la fachada y las afectaciones que presenta se pueden observar en las fotos 1 a 3 del registro fotográfico.

Internamente el predio se encuentra en malas condiciones de mantenimiento y estructurales, es evidente que el cobertizo del sector central, que a su vez es la cubierta de todo el predio y la edificación de dos pisos en madera no se han construido técnicamente, en los elementos de estos dos sectores se detectan deficiencias constructivas como son falta de alineamiento y de verticalidad, amarres y apoyos inadecuados y elementos deteriorados. Los muros que conforman el local comercial no presentan daños y están en buenas condiciones, aunque no tienen acabados se observa deterioro de los bloques que lo conforman. Los muros de reciente construcción, a los que se les están dando los acabados, no evidencian afectaciones o daños y se encuentran en buenas condiciones. El cerramiento perimetral en láminas metálicas y elementos de madera presenta deformaciones y perdida de verticalidad, deterioro fuerte y daño de elementos, presenta problemas de estabilidad. En las fotografías 4 a 20 se puede ver el estado de los sectores que conforman el predio.

En líneas generales se observa que la edificación se encuentra en malas condiciones estructurales y de mantenimiento, el daño estructural va de moderado a fuerte y el deterioro de los elementos va de leve a fuerte. Ante las cargas habituales de servicio se evidencian posibilidades de colapso parcial a corto o mediano plazo del cobertizo del sector central, que es la cubierta general del predio, de la edificación en madera del costado oriental y del cerramiento perimetral en láminas metálicas.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

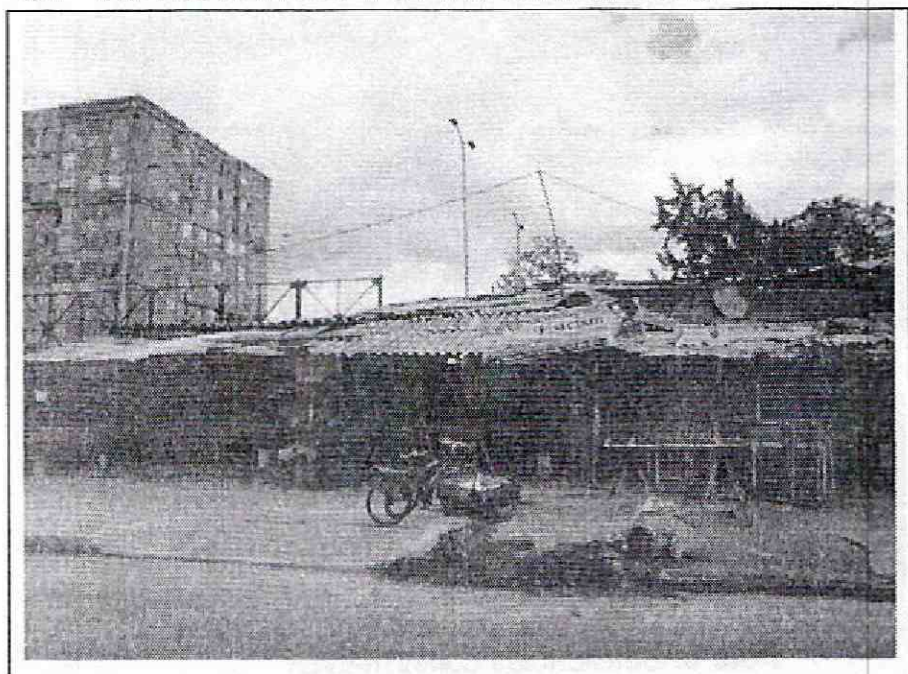

Foto 1. Vista exterior del inmueble objeto del concepto.

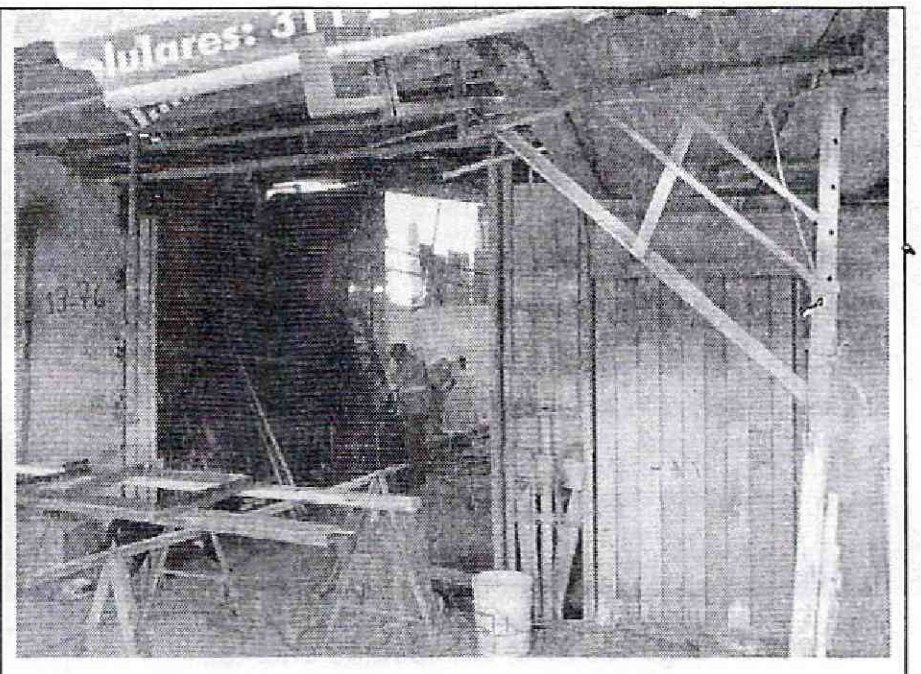

Foto 2. Extremo oriental de la fachada del predio.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

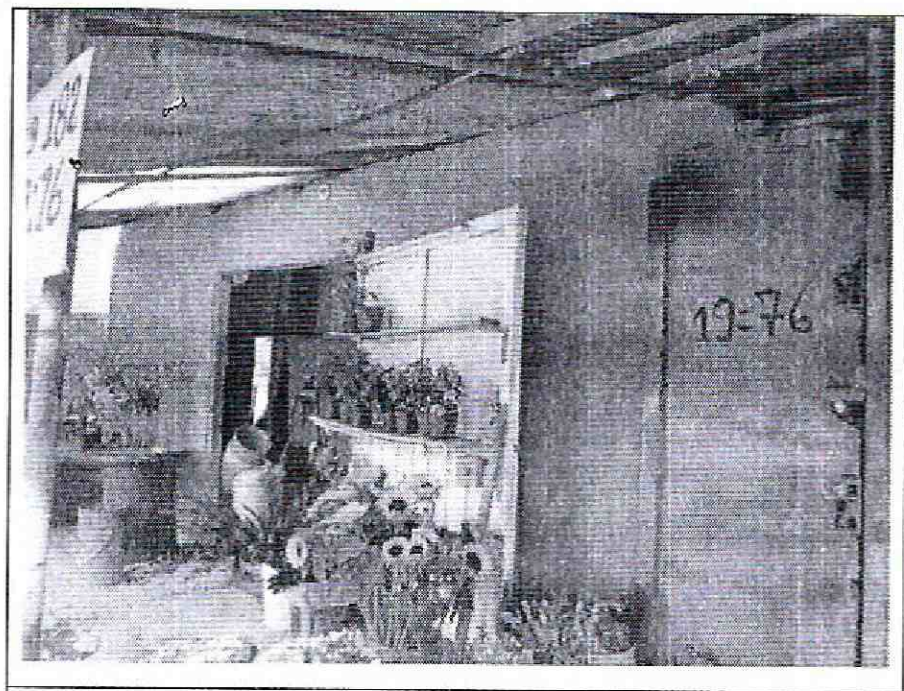

Foto 3. Extremo occidental de la fachada, buen estado.

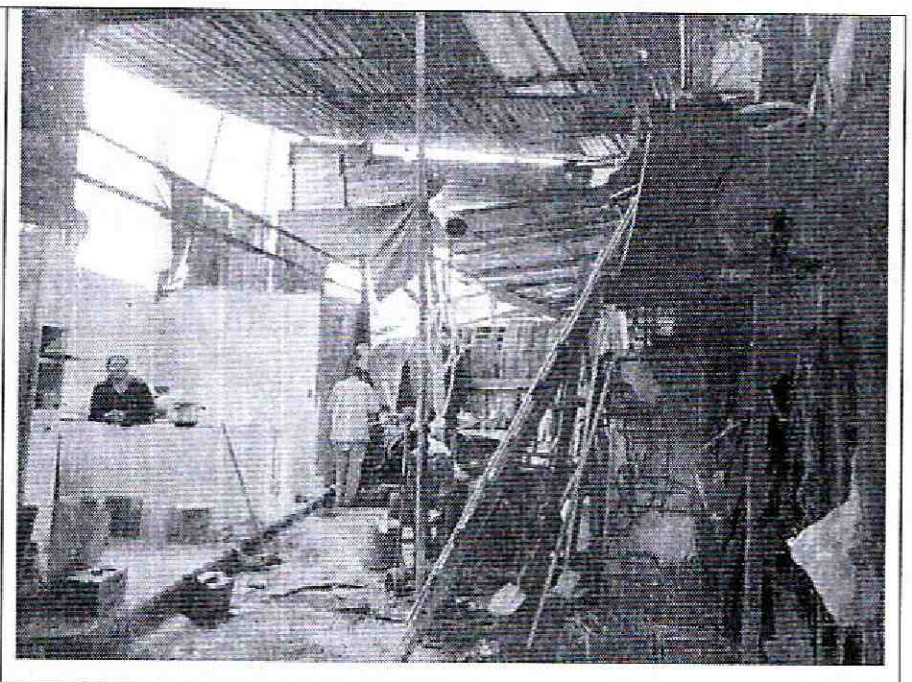

Foto 4. Interior del predio, varios sectores.

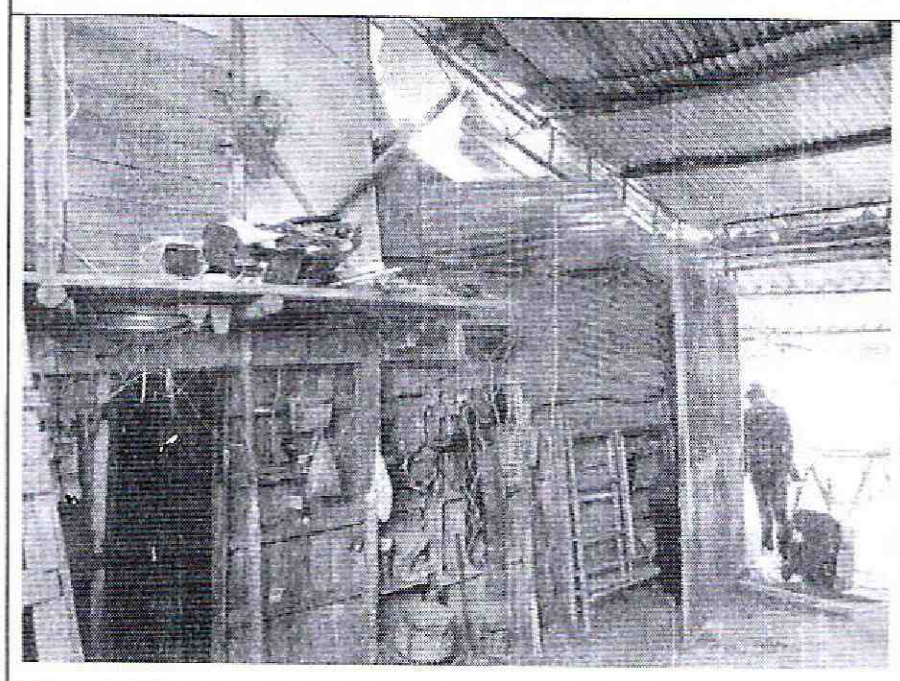

Foto 5. Edificación en madera del costado oriental.

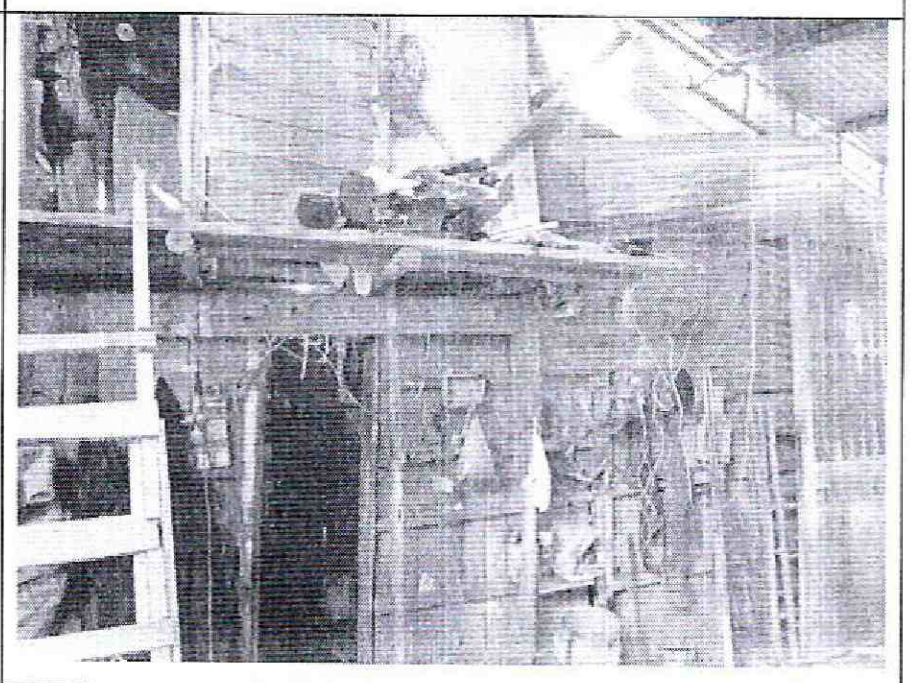

Foto 6. Mezcla de varios elementos y materiales.

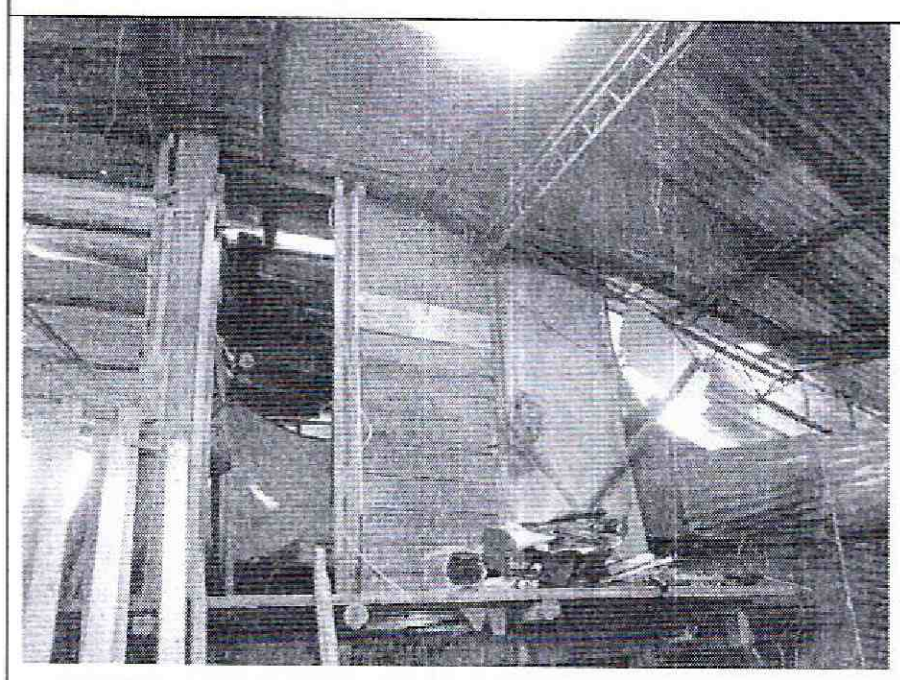

Foto 7. Segundo nivel del costado oriental.

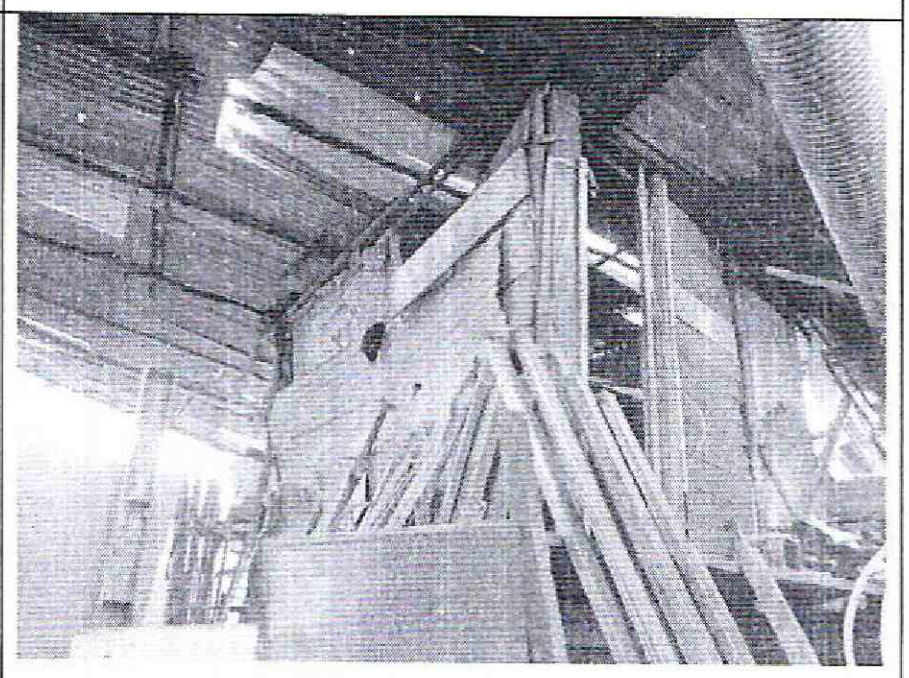

Foto 8. Deficiencias constructivas.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

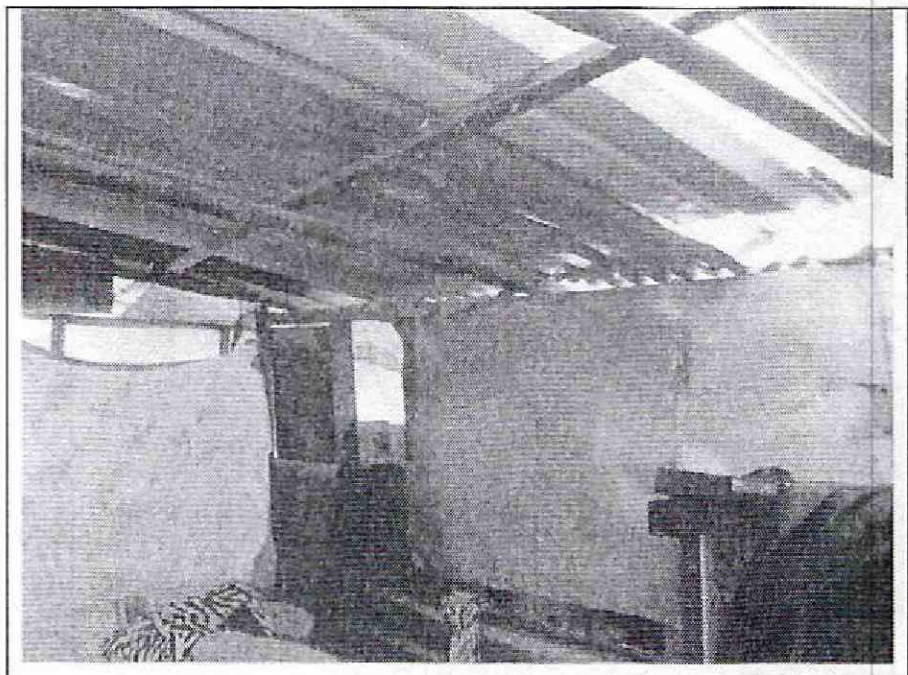

Foto 9. Interior del segundo piso del costado oriental.

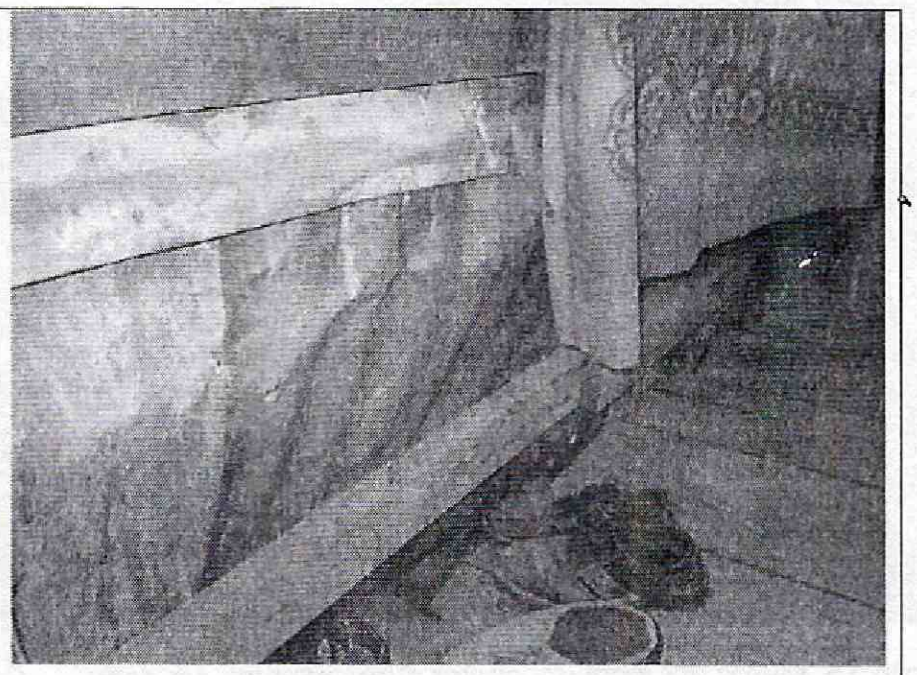

Foto 10. Deterioro de los elementos del costado oriental.

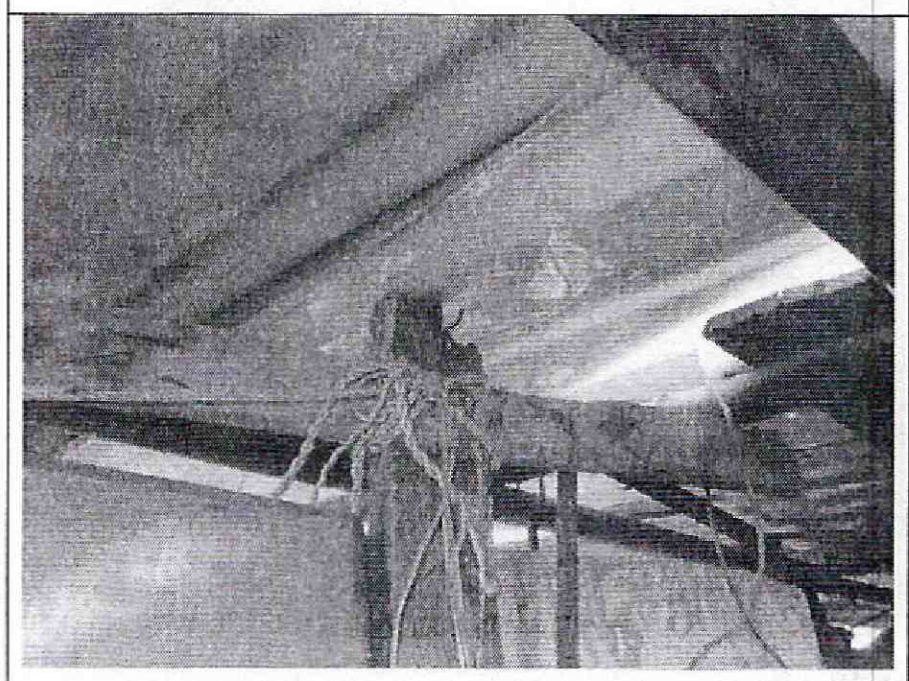

Foto 11. Amarres y apoyos inadecuados.

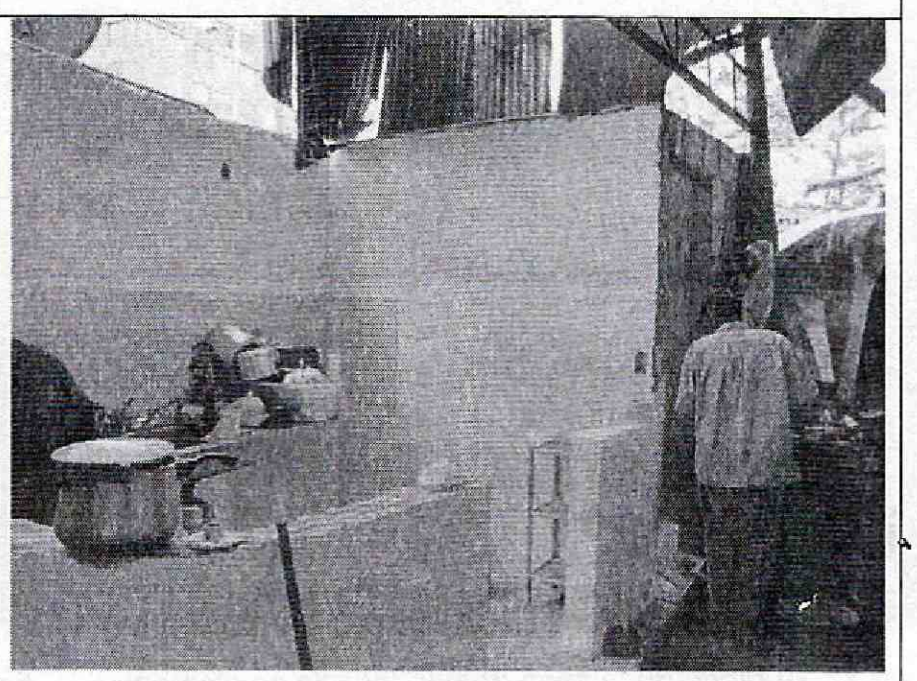

Foto 12. Muros recientes, esquina noroccidental.

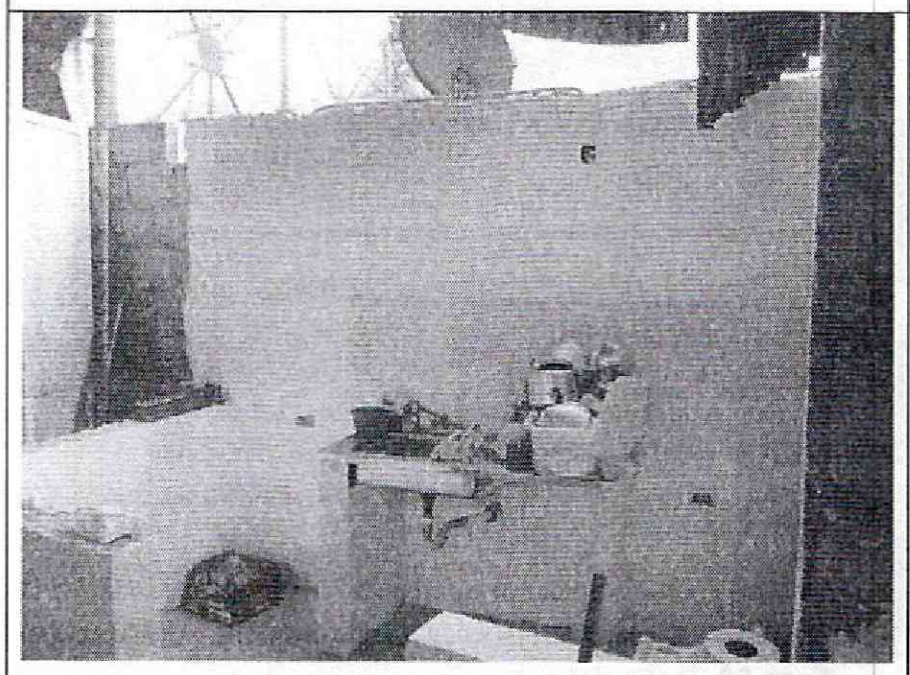

Foto 13. Muros en buen estado, sector noroccidental.

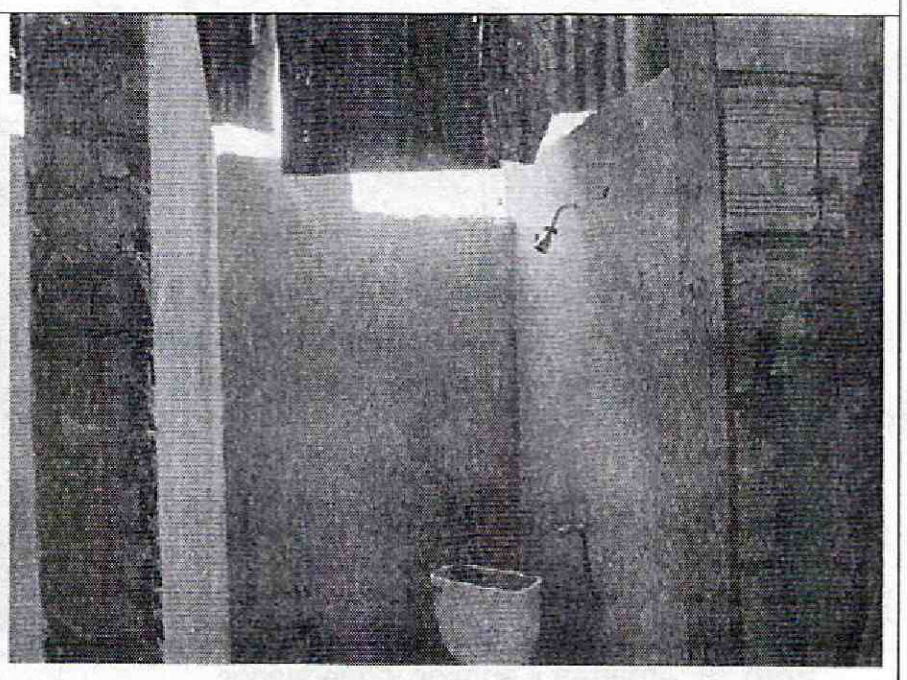

Foto 14. Muros del sector noroccidental sin daño visible.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

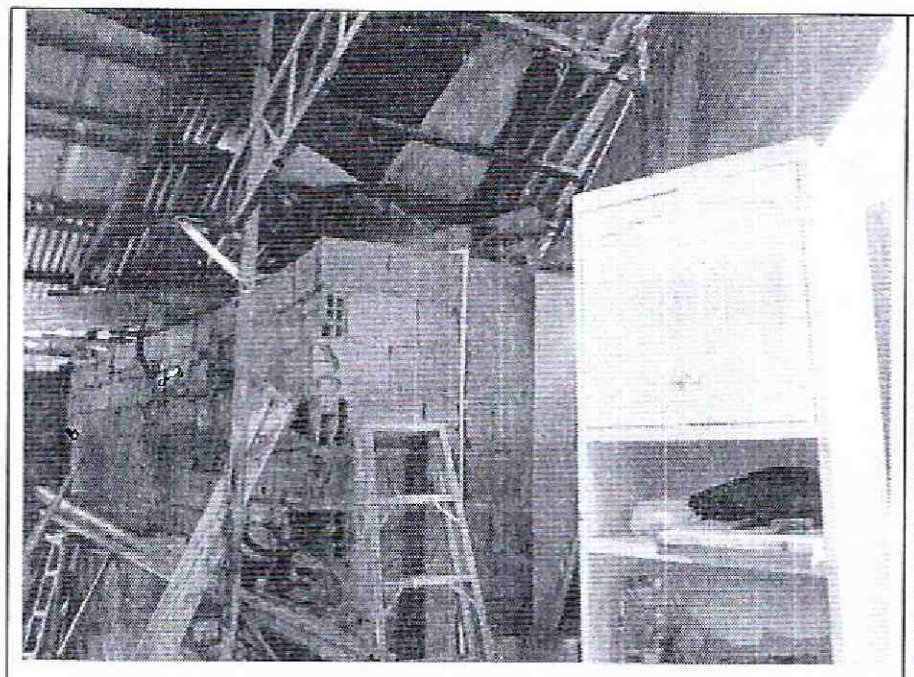

Foto 15. Muros del local del sector suroccidental, sin daño.

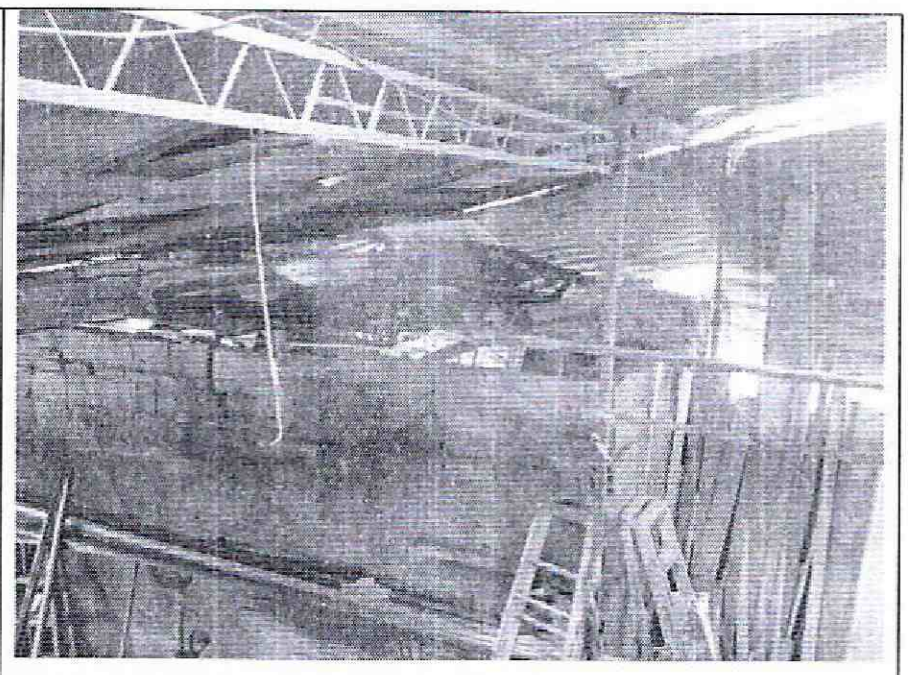

Foto 16. Deterioro de los muros del sector suroccidental.

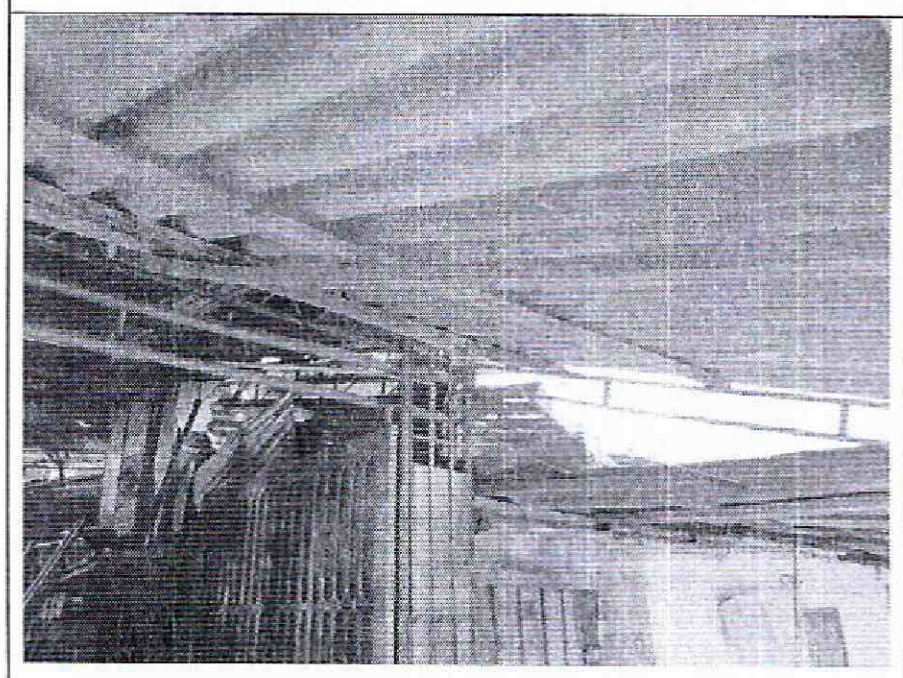

Foto 17. Cubierta de la zona frontal, mezcla de elementos.

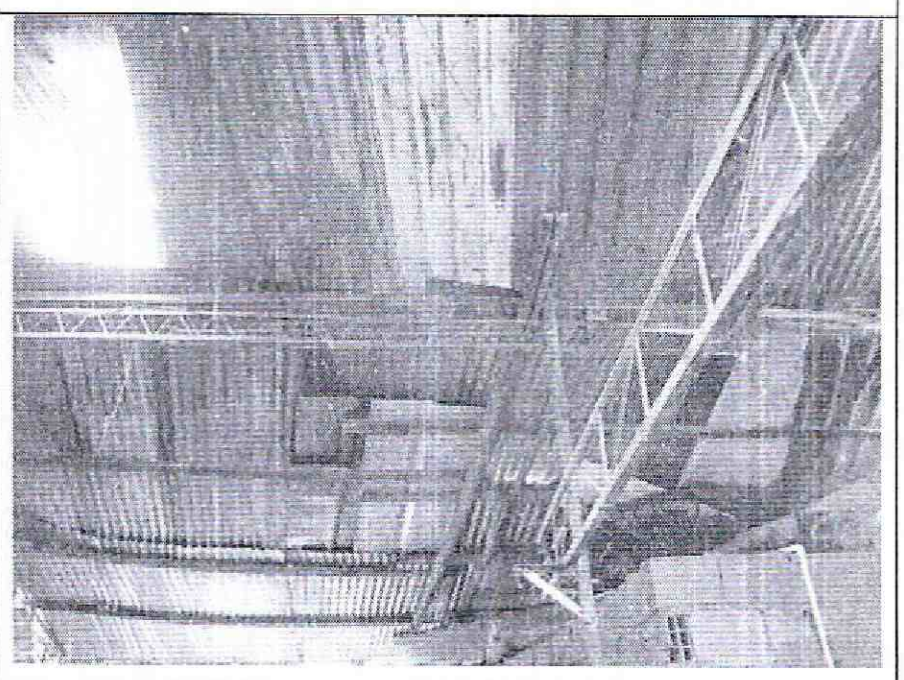

Foto 18. Vita general del cobertizo, mezcla de elementos.

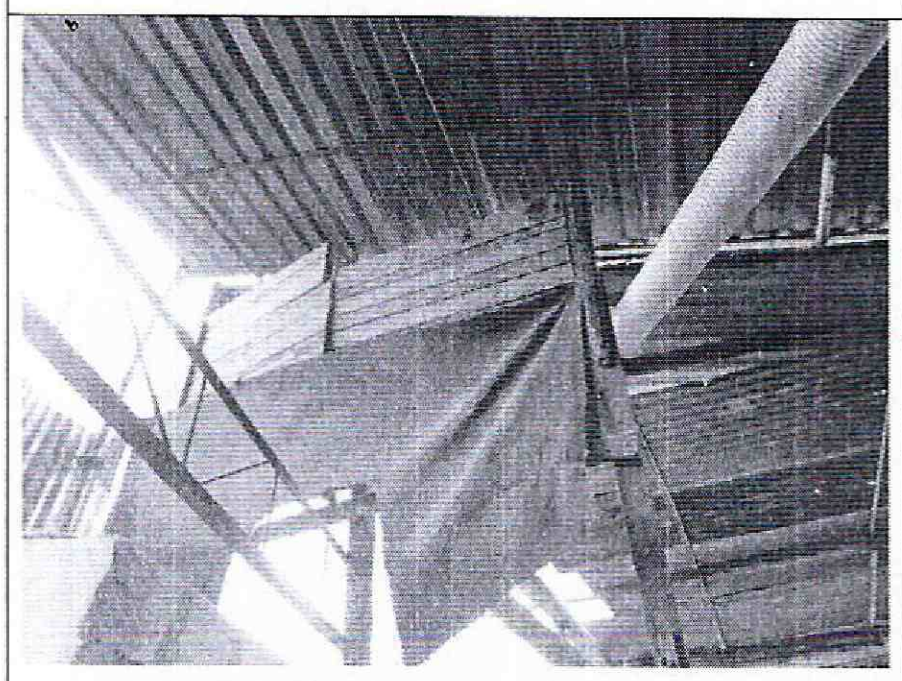

Foto 19. Amarres y apoyos inadecuados.

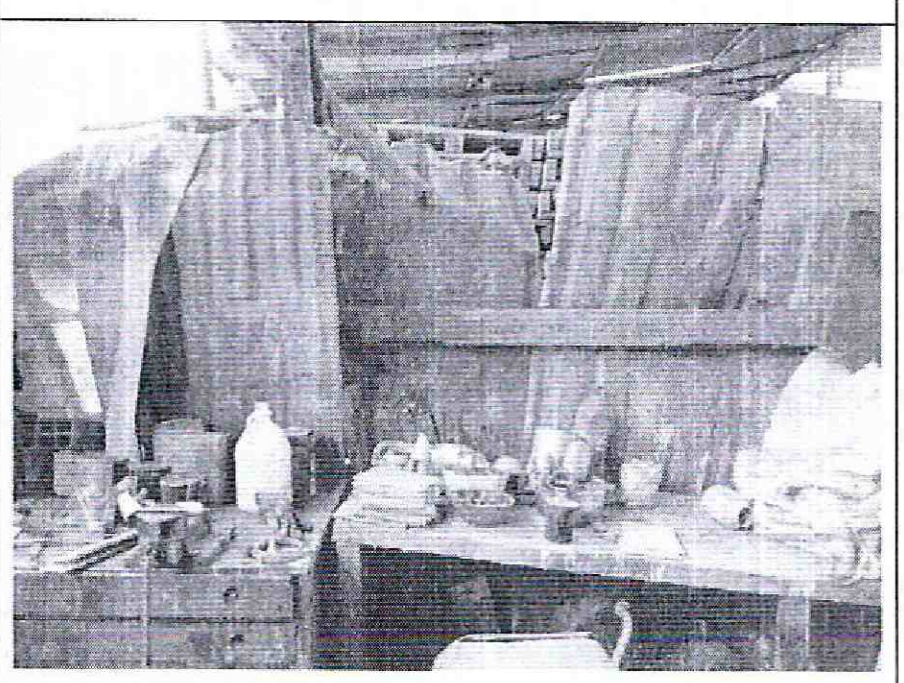

Foto 20. Daño del cerramiento perimetral.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Diagonal 182 No. 19 – 76 **AMENAZA RUINA,** en líneas generales se observa que la edificación se encuentra en malas condiciones estructurales y de mantenimiento, el daño estructural va de moderado a fuerte y el deterioro de los elementos va de leve a fuerte. Ante las cargas habituales de servicio se evidencian posibilidades de colapso parcial a corto o mediano plazo del cobertizo del sector central, que es la cubierta general del predio, de la edificación en madera del costado oriental y del cerramiento perimetral en láminas metálicas. Por tanto, se recomienda a los responsables desarrollar las siguientes actividades:

- Hacer una intervención de reparación y mejoramiento integral de las estructuras del cobertizo o cubierta general del predio y de la edificación de dos pisos en madera del costado occidental
- Reemplazar el cerramiento perimetral observando la ejecución de buenas prácticas constructivas
- Realizar todas las intervenciones con la participación de personal técnico idóneo
- Realizar labores de mantenimiento general, periódicamente, a todos los elementos que conforman las edificaciones, para prevenir y contrarrestar el deterioro y evitar posibles colapsos parciales de elementos estructurales y no estructurales

11.1 Elaboró	11.2 Revisó y avaló
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras M.P. No. 25202-50970CND	**Vo. Bo. JESUS ENRIQUE ROJAS O.** Profesional Especializado Estudios y Conceptos Técnicos

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co